



LIBERAL
PROGRESISTA

LIBERIA

Indice

1.Primer Sección: Presentación del Partido y de la Nómina de candidatos	3
1.1Presentación del equipo	3
1.2 Lista de la Nómina completa	5
1.3 Presentación del Partido Liberal Progresista	6
1.4 La visión que tenemos para nuestro cantón.	8
2.Segunda Sección: Desarrollo de Pilares y Ejes	10
1. Municipalidad de Liberia Gestión Municipal 2024-208	10
2- Desarrollo Sostenible y Ambiental.	12
3-Seguridad ciudadana.	15
4. Desarrollo Social y Educación.	17
5. Desarrollo Económico y Turismo	19
6. Infraestructura y Servicios Públicos	20

Presentación del Partido y de la Nómina de candidatos

Presentación del equipo



Alcaldesa Municipal Arianna Badilla Vargas

Es vecina de Cañas Dulces, es licenciada en Derecho con énfasis en derecho ambiental por la Universidad de Costa Rica (UCR) y actualmente cursa la Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas en la Universidad Tecnológica de Costa Rica (TEC). Posee gran experiencia en el régimen municipal (10 años), tiene conocimiento en el manejo del Sistema de Compras Públicas (SICOP) y del sistema integrado que utiliza la Municipalidad de Liberia (DECSIS), ha recibido capacitaciones sobre la ley número 9986 “Ley General de Contratación Pública y su reglamento y maneja ampliamente los procedimientos para ejecución de proyectos internamente.

Actualmente es la Vicealcaldesa de la Municipalidad de Liberia y ha trabajado con los grupos más vulnerables del cantón, población con discapacidad, Adultos mayores y el sector de emprendimientos del cantón de Liberia.

Ha participado activamente con la Asociación Gerontológica Costarricense (Sede Liberia) y Asociación Específica de Adultos Mayores del Cantón de Liberia (Tesoros de Ayer y Hoy).

Por otro lado, ha colaborado y coordinado con la Fundación Senderos de Oportunidades y Escuela de Enseñanza Especial de Liberia para realizar actividades con la población con discapacidad.

Ha trabajado activamente con el sector de emprendimientos del cantón de Liberia, Impulsó en coordinación con DINADECO, la creación de la primera Asociación de Desarrollo Específica de Emprendimientos del cantón de Liberia en el año 2023. Por otro lado, ha promovido fuertemente la realización de ferias de emprendimientos en el cantón de Liberia.

Ha participado en la coordinación y logística de Ferias navideñas en el cantón de La Cruz y Liberia, Actualmente es coordinadora del Festival Blanca Navidad 2023.



Primer Vice Alcalde

Walter Enrique Torres Meléndez

Es vecino de Liberia, Barrio el Peloncito, cuenta con 22 años de experiencia en el ámbito profesional, entre los que se menciona abogado y notario de la Universidad Latina de Costa Rica, litigante, funcionario público, experto en gestión pública local, enfocado en el régimen Municipal, además de alta experiencia en gestión del Turismo y Desarrollo Sostenible, actualmente cursa una Maestría en Turismo y Desarrollo Sostenible de la Universidad Nacional. Fue asesor Municipal de la Federación de Municipalidades de Guanacaste en la Unidad Técnica de Zona Marítima Terrestre, coordinador de la Hacienda Municipal de la Municipalidad de Carrillo y Asesor del Alcalde.



Segunda Vicealcaldesa

Lanny Sanchez Duarte

Es vecina de Liberia, Barrio Nazareth, posee un Técnico en Administración de Empresas (TEC). Actualmente es estudiante de Educación preescolar (Español) Universidad de San José. Es emprendedora activa, “Loren’s Animaciones”, cuenta con 8 años de experiencia en conducción, locución, realización de ceremonias de eventos y realización de talleres motivacionales para empresas.

Es una persona activa, dinámica pero sobre todo con ganas de superación, con grandes habilidades, como facilidad de palabras, liderazgo, orientación a resultados, trabajo en equipo, y alto sentido de responsabilidad.

Lista de la Nómina completa

#	Nombre completo	Puesto de Papeleta
1	Arianna Badilla Vargas	Alcaldesa Municipal
2	Wálter Torres Meléndez	Vice Alcalde 1
3	Lanny Loren Sánchez Duarte	Vicealcalde 2
4	Eduardo Alpízar López	Regidor Propietario 1
5	Leyden Cerdas Peña	Regidor Propietario 2
6	Milton Rodríguez Díaz	Regidor Propietario 3
7	Sherilyn Julissa Salas Parrales	Regidor Propietario 4
8	Horacio Jiménez Molina	Regidor Propietario 5
9	Lilliana Martínez Lara	Regidor Propietario 6
10	Ulises Ordóñez Villalobos	Regidor Propietario 7
11	Noé Obando Victor	Regidor Suplente 1
12	Patricia Vargas Parra	Regidor Suplente 2
13	Oscar Rodolfo Urbina Centeno	Regidor Suplente 3
14	Ana Teresa Montero Mora	Regidor Suplente 4
15	Elber Hernández Rivera	Regidor Suplente 5
16	Dinnia María Ríos Rodríguez	Sindico Propietario - Liberia
17	Cesar Fabio Carmona Delgado	Sindico Suplente - Liberia
18	Kevin Gregorio Chavarría Noguera	Sindico Propietario - Cañas Dulces
19	Bertha Melissa Morales Juárez	Sindico Suplente - Cañas Dulces
20	Yennis Idalma Rivas Carrillo	Sindico Propietario - Mayorga
21	Luis Angel Rojas Ramírez	Sindico Suplente - Mayorga
22	Carlos Luis Abarca Amador	Sindico Propietario - Nacascolo
23	Ivania Lara Guevara	Sindico Suplente - Nacascolo
24	Gaudy García White	Sindico Propietario - Curubandé
25	Andrés Molina Villareal	Sindico Suplente - Curubandé
26	Jennifer Briceño Quirós	Consejo Distrito - Liberia
27	Juan Carlos López Brizuela	Consejo Distrito - Liberia
28	Luis Manuel Jiménez Castillo	Consejo Distrito - Cañas Dulces
29	Yurieth María Ramírez Vásquez	Consejo Distrito - Cañas Dulces
30	Yessenia Salazar Espinoza	Consejo Distrito - Mayorga
31	Errol Díaz Eras	Consejo Distrito - Mayorga
32	Zaida Ivania Rodríguez Ramos	Consejo Distrito - Mayorga
33	Iriana Zambrana Baltodano	Consejo Distrito - Curubandé
34	Julio César Castillo Navarro	Consejo Distrito - Curubandé
35	Daniela Jazmín Vargas Castro	Consejo Distrito - Curubandé

Presentación del Partido Liberal Progresista

Somos un partido político que defiende y promueve la libertad y los derechos de todas las personas, entendiendo que es a través de la libertad como los ciudadanos pueden tener una vida digna y las sociedades pueden progresar. Nuestras propuestas, a diferencia de los planteamientos de los partidos políticos tradicionales, colocan al ciudadano en el centro de todas las prioridades. Partimos del principio fundamental de que las instituciones y el accionar del gobierno se deben a las personas, a sus necesidades y aspiraciones, y no a la inversa. Desde esta perspectiva, el Estado y sus instituciones no son un fin en sí mismos. Es por ello que planteamos propuestas para ponerle fin a la generación de privilegios y a la ineficiencia, a costa de la calidad de los servicios públicos y del bolsillo de los costarricenses. Consideramos que la libertad, como un valor superior, debe entenderse como el respeto a la autonomía del individuo, a su libertad de elegir y asumir las responsabilidades por sus decisiones, a la propiedad privada y al Estado de derecho. En este sentido, la libertad en todos sus ámbitos es clave para el progreso social y económico de Costa Rica, y es la ruta por seguir para alcanzar un país abierto, moderno y tolerante. El libre mercado es el mejor mecanismo que existe para producir riqueza y fomentar el progreso material de una nación y la innovación para el beneficio de todos sus habitantes. Creemos en la tolerancia como pilar fundamental de la convivencia en sociedad, lo cual implica el respeto a las creencias y estilos de vida de las demás personas, sin excepción ni discriminación de ningún tipo. Concebimos la justicia como aquella resultante de reglas claras, predecibles, indispensables y aplicadas por igual a todos los miembros de la sociedad. Promovemos la conservación de la rica biodiversidad del país y la rehabilitación de los ecosistemas terrestres y marinos, en equilibrio con el desarrollo social y económico, permitiendo usar de manera responsable e inteligente los activos naturales, generar negocios verdes y empleo, promoviendo la participación del sector productivo para reducir la pobreza y dar el salto hacia una sociedad verdaderamente sostenible y resiliente. La función primordial del Estado es garantizar el cumplimiento de las normas que permitan alcanzar dichos fines, sin caer en regulación excesiva que restringe la libertad, asfixia el emprendimiento, distorsiona los incentivos y engrosa una burocracia paralizante. Asimismo, se consideran principios fundamentales del Partido Liberal Progresista los siguientes:

- a) La dignidad y autonomía del individuo, la cual se expresa en su libertad de elección, que deberá ser irrestricta, en tanto no viole los derechos y las libertades de los demás.
- b) La economía de mercado, potencia el ejercicio en cuanto empodera la capacidad creativa y potencia el ejercicio de la libertad de las personas, lo cual conlleva a que sea el sistema económico que produce más progreso y resulte en mayor beneficio para el ser humano.
- c) Un Estado pequeño y eficiente, administración de la justicia que garantizará, a través de ella y el mantenimiento del orden público, el cumplimiento de las reglas y que no se atente contra las libertades individuales y la prosperidad económica. Defendemos una vigorosa participación privada y de las organizaciones de la sociedad civil en la prestación de servicios públicos como la educación, la salud, la seguridad y la infraestructura, entre otros, sin excluir la participación del Estado donde sea indispensable.
- d) El compromiso con el ejercicio efectivo de los derechos políticos de las mujeres, la igualdad ante la ley de todas las personas, así como la prevención, la atención, y la sanción para erradicar la violencia en contra de las mujeres y las prácticas discriminatorias por razón de género en la política.
- e) Una sociedad tolerante, libre de discriminación y de privilegios creados por ley, que potencie la solidaridad, la responsabilidad, el pluralismo, la participación, la prosperidad y la apertura a la inmigración.
- f) Separación entre religión y Estado, que permita la coexistencia de una amplia pluralidad de creencias religiosas, garantice la libertad de culto y un Estado secular.
- g) El respeto a la propiedad privada y al Estado de derecho como el marco legal que garantiza libertades básicas y respeta la dignidad del individuo, incluido su derecho a un trato igualitario ante la ley.
- h) El mercado y la libertad de elección son la base fundamental del buen funcionamiento de la economía. Promoveremos y facilitaremos el desarrollo de un auténtico sistema económico de mercado, eliminando privilegios arancelarios, tributarios y regulatorios que inhiben la competencia. El Partido Liberal Progresista procurará la eliminación de todo tipo de barreras de entrada y obstáculos a la competencia efectiva y al surgimiento de competidores en todos los

mercados. El exceso de trámites y regulaciones atenta contra el bienestar de la ciudadanía, entorpece y encarece el funcionamiento del aparato estatal y socava la competitividad del país. La erradicación de la pobreza debe abordarse mediante la formación de capacidades, la innovación, el emprendimiento y el dinamismo económico para crear empleos que permitan a las personas pobres superar esa condición.

1.3 La visión que tenemos para nuestro cantón en el Plan de Gobierno Local.

“Deseamos iniciar este Plan de Gobierno para el cantón de Liberia, poniéndolo en manos de Dios, que sea él quien guíe cada una de las propuestas acá planteada y darle gracias a Dios por esta oportunidad que nos brinda para servirle a nuestro hermoso cantón en su nombre”

En aras de dar cumplimiento a lo establecido en el Código Municipal en el 17 inciso e) del Código Municipal (Ley número 7794, el cual expresamente dice:

“(.)

e) Antes de entrar en posesión de su cargo, presentar al Concejo Municipal, un programa de gobierno basado en un diagnóstico de la realidad del cantón. (...)”

(...).

Se procede con la elaboración del presente Plan de Gobierno para el cantón de Liberia:

Como liberianos que somos y siendo representantes de la capital de nuestra bella provincia de Guanacaste, nos acoge una responsabilidad especial a la hora de proponer nuestras ideas y objetivos para un futuro Gobierno Municipal.

Elaborar este plan de gobierno va más allá de pensar en cuatro años de administración y proponer una lluvia de ideas como formalidad ante el Tribunal Supremo de Elecciones. Nuestra visión debe ser con un alto grado de responsabilidad, debemos plantear una hoja de ruta hacia un futuro de mediano plazo, nuestro cantón debe construir una identidad de desarrollo que trascienda colores políticos e individualidades. Nuestro principal objetivo será enfocarnos en crear un desarrollo integral orientado al individuo, que nuestras políticas públicas aporten valor a sus ciudadanos. Cada inversión ejecutada, cada objetivo concluido, cada iniciativa propuesta debe generar incidencia en el índice de desarrollo humano del ciudadano liberiano.

La gestión municipal debe estar acompañada de valores humanos y sensibilidad social. Debemos construir un municipio que administre de manera eficiente y equilibrada los recursos que se nos asigne. Hacer de Liberia una ciudad competente antes las nuevas necesidades de servicios e inversión privada.

Liberia posee características especiales para ser identificada como una ciudad emergente y sostenible, su patrimonio histórico, su cultura, su atractivo turístico y demográfico la ponen en el espacio de una ciudad a la cual debemos guiar con mucha responsabilidad.

Liberia es un cantón con una rica herencia cultural y natural. Fundado en 1769, es la joya de Guanacaste y representa un pasado donde los caminos se cruzan para dar vida a nuestra historia. Liberia, cuyo nombre significa "tierra libre," encaja perfectamente con los valores del liberalismo progresista, destacando la importancia de la libertad y la autonomía. Su superficie es de 1567,67 kilómetros cuadrados dividido en 5 distritos: Liberia, Cañas Dulces, Mayorga, Nacascolo y Curubandé, posee una altura promedio de 144 metros sobre el nivel del mar. Por otro lado, la ciudad de Liberia, es conocida como la ciudad blanca por encontrarse asentada sobre un terreno blanco de origen volcánico.

Nuestra visión estratégica está fundamentada en el ideal que tuvieron nuestros abuelos, y por el que hoy muchos queremos seguir trabajando y unir todos los esfuerzos en hacer de Liberia el principal polo de desarrollo económico-social de Guanacaste. Anhelamos a que la economía liberiana tenga ese crecimiento que se merece y que lastimosamente se ha detenido, vamos por mayores y mejores opciones para los liberianos, mediante el aumento de la productividad, la diversificación de la actividad económica, el impulso a las empresas de la región, dando un giro importante en el desarrollo de infraestructura y facilitación del comercio, a través de la digitalización de trámites, eficiencia y eficacia en el gasto de los recursos económicos que posee nuestro Gobierno Local.

Nuestro principal objetivo es incentivar el comercio y aumentar los ingresos de los ciudadanos, mediante un desarrollo integral con una mejor calidad de vida para las personas, promoviendo el acceso a una educación; a la capacitación y formación dirigida a hombres y mujeres, que les ayude a mejorar la convivencia familiar, como eje central para tener una mejor sociedad; y, por

consiguiente, un mejor lugar para vivir, con oportunidades para la recreación y el deporte, con espacios culturales de calidad y, no menos importante, en un medio ambiente sano.

Desarrollo de Ejes



1. Gestión Municipal, Económica y Turística.

a.-Administración Municipal

Los bienes, recursos tecnológicos, materiales, económicos y financieros municipales deben ser utilizados de manera eficiente y eficaz, asegurando que en la asignación de los mismos se sigan los principios que generen el bien común, la solidaridad, igualdad y participación ciudadana.

Es de vital importancia respetar las etapas de los procesos de administración, planificación, ejecución y evaluación de impacto en los proyectos municipales.

Objetivos para una adecuada administración municipal:

Alcanzar una administración eficiente, con una organización ágil, personal capacitado, motivado y comprometido.

- Asignar los recursos municipales con los principios de igualdad, solidaridad y participación ciudadana.
- Transparencia y rendición de cuentas en la gestión municipal.
- Implementar trámites, servicios y procesos municipales claros, transparentes en apego al marco jurídico.
- Dar especial atención a la población Adulta Mayor y con discapacidad a la hora de requerir un servicio en la Municipalidad de Liberia.

Propuestas

- Se promoverá la construcción de un nuevo edificio municipal, buscando que las instalaciones municipales sean más accesibles y aptas para recibir a los administrados principalmente en el Salón de Sesiones y los diferentes departamentos. Cumpliendo estándares de sostenibilidad.
- Actualizar y brindar soporte a la plataforma tecnológica “APP MUNI LIB”, para la simplificación en la solicitudes, pagos en línea, bienes inmuebles, patentes municipales, permisos de construcción, servicios municipales, solicitudes de información y denuncias.
- Evaluación continua de los procesos municipales, simplificación de trámites, reduciendo los costos administrativos y mejorando la satisfacción del usuario.
- Capacitación continua de sus funcionarios, mejorando así la ejecución del presupuesto municipal y la coordinación con otras entidades (gobierno –empresa privada y actores distritales) para asegurar la gestión adecuada de las etapas de planificación, ejecución y evaluación de los proyectos municipales.
- Contratación de auditorías externas para realizar diagnósticos a los diferentes departamentos de la Municipalidad de Liberia para poder obtener insumos para mejorar los diferentes procesos a nivel municipal.
- Divulgación de todos los proyectos e iniciativas del Gobierno Local a los administrados (pueblo), mediante el uso de redes sociales para otorgar un espacio de seguimiento del ciudadano a la labor interna de la municipalidad.
- Atracción de Inversión, Promover al Cantón de Liberia como un centro de desarrollo sostenible para la atracción de inversiones nacionales e internacionales aprovechando

como ventaja la ubicación geográfica competitiva, ya que el cantón de Liberia cuenta con un Aeropuerto Internacional.

- Implementar el proyecto Ventanilla Única de Inversión (VUI), el cual es un proyecto país liderado por PROCOMER con el apoyo del MEIC, comprende en la creación de una plataforma integrada y centralizada que simplifique trámites y procesos para invertir en el país. (Iniciándose la ejecución en el primer semestre de 2024).
- Reforzar la oficina de intermediación de empleo de la Municipalidad de Liberia para que pueda realizar diagnósticos y mejoramiento de los pequeños negocios. Hacer una invitación masiva a pequeños empresarios, y asociaciones de desarrollo para ser beneficiarios de los servicios de “coaching empresarial” por parte de la Oficina para el diagnóstico y mejoramiento de los pequeños negocios. La oficina debe permitir la capacitación en temas generales para la administración, asesoría técnico/financiera de los pequeños negocios, y dar acompañamiento.
- Establecer un programa para mejorar el servicio de atención al usuario de los servicios municipales, y promover la digitalización de trámites municipales en línea, habilitando dos cubículos con su equipo y un facilitador para el proceso.

b.- ASOCIACIONES DE DESARROLLO COMUNAL.

a. Objetivos

- Fomentar la creación y fortalecimiento de las Asociaciones de Desarrollo Integral, como eje y pilar fundamental en el desarrollo integral de los distritos.
- Comunicación fluida y constante entre la municipalidad y las asociaciones de desarrollo. (Creación de Chat “Municipalidad-ADI” y mesas de Trabajos mensuales).

b. Propuestas:

- Coordinar con las Asociaciones de Desarrollo para el embellecimiento de parques, áreas recreativas, deportivas, de esparcimiento familiar en las comunidades.
- Coordinar en conjunto con las asociaciones de desarrollo para la construcción de salones comunales, multiusos y otras infraestructuras que faciliten las actividades distritales.
- Ejecutar procesos de capacitación constantes a las asociaciones de desarrollo en temas relacionados con planificación, presentación de proyectos, gestión de presupuestos, etc.

C.-Promoción del turismo

Para promover el turismo se debe crear un Plan Estratégico de Gestión del Turismo en el Cantón de Liberia, ya que la forma como el Instituto Costarricense de Turismo, promueve el turismo de Costa Rica lo hace mediante el Plan Nacional de Turismo y Desarrollo Sostenible.

Ya que desarrollar el turismo sostenible conlleva tomar en cuenta el ámbito económico, ambiental y social, lo que favorece a varios sectores de la comunidad, esto genera mayor productividad y desarrollo en el cantón.

La forma como se implementa el Plan Estratégico de Gestión de Turismo es conformar una oficina gestora de turismo, buscando la forma de no aumentar la planilla, se puede realizar un estudio de alguna plaza que esté por pensionarse, valor suprimir la misma y elaborar un perfil nuevo que posea requisitos en el puesto atinentes a estudios en turismo y experiencia en el sector.

Formalizar propuesta Guión Museológico con QR, incentivar restaurantes de comida autóctona guanacasteca.

Crear alianzas con la Asociación para la Cultura , Universidades públicas que imparten la carrera de turismo e inglés, y de esta forma promover y apoyar el mercado de artesanos, ya que con estas iniciativas se espera crear atractivos turísticos para promover la visitas de turistas tanto nacionales como extranjeros.

2- Desarrollo Sostenible y Ambiental.

La ciudad de Liberia debe estar lista para acoger el progreso de manera responsable y sostenible, manteniendo una armonía constante con el entorno ambiental. Esto se logrará mediante la implementación de acciones ejemplares en beneficio de todos, incluyendo una gestión adecuada de los desechos, la preservación de los ríos y áreas naturales, así como la promoción de la biodiversidad. Además, es fundamental explorar fuentes de energía renovable y establecer programas de reciclaje efectivos. Todo esto debe ir acompañado de una comunicación transparente con los ciudadanos, para inspirar su participación activa en esta importante iniciativa.

Objetivos:

- Apoyar las políticas y estrategias públicas gubernamentales, que aborden de forma coordinada y consistente la problemática asociada al cambio climático.
- Lograr la adaptación y mitigación del impacto del cambio climático en nuestro cantón.

- Fomentar prácticas sostenibles en la gestión de Recursos Naturales.
- Implementar programas de recolección de residuos sólidos valorizables que se cumplan a cabalidad. (Reciclaje).
- Conservar y proteger las áreas naturales y la biodiversidad.

Propuestas:

- Contribuir a la reducción de los efectos adversos del cambio climático a través de medidas de adaptación orientadas hacia los sectores más vulnerables: agricultura y recursos hídricos.
- Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.
- Crear corredores biológicos urbanos que fomenten la participación de diversas organizaciones interesadas. Para guiar este proceso, desarrollaremos un conjunto de recomendaciones en colaboración con el Área de Conservación Guanacaste (ACG) y las facultades afines de las universidades locales en el cantón. Además, extenderemos una invitación a los diseñadores involucrados en proyectos constructivos a contribuir en esta iniciativa. Este enfoque se aplicará a proyectos como la revitalización de la Avenida 25 de julio y otras rutas cantonales que puedan sumarse a este proyecto.
- Se coordinará con el departamento de Gestión Ambiental, la recolección de residuos sólidos valorizables una vez cada quince días en el casco central del cantón de Liberia y lograr expandirse una vez al mes en los diferentes distritos. Las fechas específicas serán publicadas en los canales de comunicación de la Municipalidad.
- Crear reglamento para el debido pago de derecho de residuos sólidos en el basurero municipal, ya que no existe dicho sustento legal que permita este cobro.
- Se realizará la coordinación con varias organizaciones gubernamentales, instituciones y organizaciones no gubernamentales, para trabajar en la supervisión del Río Liberia. Nuestro objetivo es ejecutar medidas concretas destinadas a erradicar la contaminación del lecho del río, abordando tanto los desechos sólidos como los líquidos. Se realizarán las denuncias correspondientes ante el Ministerio de Salud sobre todas aquellas propiedades que mantengan práctica que contaminen ríos y zonas naturales. Se buscarán alianzas con HIDROCEC-UNA.

- Municipalidad con puertas abiertas a los estudiantes de las diferentes universidades del cantón de Liberia. Creación de un programa cantonal de voluntariado que permita el enlace con organizaciones e iniciativas sin fines de lucro que apoyen al desarrollo del cantón y personas que quieran apoyarlas. Por medio de un portafolio de programas de voluntariado en colaboración con universidades públicas y privadas ubicadas en el cantón de Liberia, para que sus estudiantes puedan realizar prácticas profesionales o pasantías en la municipalidad.
- Promover a Liberia como ciudad emergente en materia sostenible/ecológica ante organismos internacionales y Organizaciones No Gubernamentales..
- Ejecutar un programa de reforestación donde se incluya la participación de la empresa privada, Asociaciones de Desarrollo, entidades Gubernamentales y administrados, proponiendo la siembra de 1000 árboles al año.
- Construcción de Centro de Recuperación de Residuos Sólidos Valorizables, que permita una mejor gestión y aprovechamiento de residuos reciclables y eliminar los actuales costos de alquiler del centro de acopio.
- Realizar las gestiones necesarias ante el Instituto Costarricense de Electricidad para proceder con la firma de convenio para la instalación de cargadores de vehículos eléctricos en el cantón de Liberia.
- Plan de Bienestar Animal: amparados en la Ley 2391 “Disposiciones sobre matrícula y Vacunación de Perros”, Ley 7451 “Ley de Bienestar animal” y la más reciente Ley 10141 “Servicio Municipal de Atención de Animales de compañía”, se propone un plan de bienestar animal con el establecimiento de un programa de salud animal.

Se propone trabajar en eje principales como son.

- Educación de los distintos grupos etarios de la comunidad, diferenciando a poblaciones más vulnerables y en condición de riesgo.

- Control y medicina profiláctica (vacunación) de poblaciones, mediante la interrupción de la dinámica a través de programas de captura-castra-libera de animales callejeros o deambulantes.
- Creación de alianzas comunitarias, estableciendo líderes que permitan coordinar en aquellas comunidades más vulnerables (principalmente) actividades que contribuyan al desarrollo del programa.

A través de una partida del presupuesto del área de gestión ambiental, se pretende impulsar la creación de un servicio municipal, liderado por profesionales afines que se encarguen de desarrollar proyectos en miras del bienestar animal. En una primera etapa, enfocado en asistir a las comunidades más vulnerables del cantón, de modo que la localidad cuente con animales más sanos en términos generales.

En etapas posteriores, ya establecido el servicio y contando con una población de mascotas más saludables, se promoverá el concepto de tutores responsables, capacitando a la población en general en temas de interés para la salud de las mascotas:

- La importancia de la matrícula de las mascotas.
- Primeros auxilios.
- Preparación para emergencias por desastres naturales, entre otros.

En un largo plazo el Servicio Municipal de Animales de compañía tendrá criterio y las herramientas para dar atención y solución a distintas situaciones que puedan presentarse en el cantón, en coordinación con las otras autoridades pertinentes. Atendiendo siempre a las necesidades del colectivo principalmente, sin violentar o invadir el ámbito profesional del gremio Médico Veterinario de práctica privada.

3- Seguridad ciudadana.



El crecimiento y desarrollo socio económico de la ciudadanía liberiana, debe estar alineado con un plan de seguridad responsable y visión; orientado a generar ambientes o entornos públicos tranquilos, donde se pueda disfrutar de la calidad de vida que merecen los habitantes del cantón. Por tal razón, presentamos nuestras propuestas específicas alineadas al crecimiento y mejora continua, en una línea de tiempo, que nos permita medir y generar información para las tomas de decisiones acertadas. Según estadística (véase informe adjunto), la criminalidad en el cantón de Liberia, ha aumentado y continúa en ascenso; por tal razón, para mitigar o contener los flagelos, se citan los siguientes **objetivos:**

1. Analizar presupuesto municipal y proponer implementar Policía Municipal y Policía Turística en el cantón de Liberia en el periodo 2024/2028.
2. Implementar tecnologías de monitoreo en el centro de Liberia y Centro de Control y Mando.
3. Fortalecer la Seguridad comunitaria en barrios y distritos del cantón de Liberia.
4. Implementar plan de “Policía en su casa”, por medio de los distintos medios y canales de comunicación.
- 5.-Implementación de sirenas en “Puntos calientes” del cantón de Liberia (determinados por el Ministerio de Seguridad), para que las mismas puedan ser activadas por los ciudadanos mediante alguna “APP” para que en el momento alguien se encuentre en riesgo a personas a su alrededor, pueda utilizarla como

medida de alerta y que la misma envíe una señal en tiempo real a la fuerza pública y policía municipal, donde se informe la situación.

- **Policía Municipal y Turística.**

Realizar un estudio de factibilidad, para determinar la viabilidad y de ser factible generar un presupuesto para la Policía Municipal y Turística en el cantón de Liberia.

Se iniciará en el segundo año de gestión. Bajo indicadores de avance mensual.

- **Tecnologías de Monitoreo y Control**

Ofrecer al ciudadano equipamiento en hardware y software de última tecnología para el monitoreo y seguridad en vectores vulnerables y consolidar la ubicación del Centro de Control de Mando. Generando convenios de asesoría y capacitación por parte del Ministerio de Seguridad Pública y empresa privada, para la identificación de los vectores, equipo y tecnología que sean necesarios; basándonos en estadística, procesamiento de datos. Se estima realizar este eje en el primer semestre, del segundo año de gestión. En el cual tomaremos de referencia el análisis investigativo realizado en el primer objetivo, hasta su implementación.

- **Seguridad Comunitaria**

Reforzar y consolidar proyectos de Seguridad Comunitaria en los barrios y distritos del cantón en conjunto con MSP, optimizando la comunicación y apoyo mutuo entre instituciones gubernamentales y entidades privadas, municipalidad, MSP y las comunidades para abarcar más barrios con actividades de involucramiento ciudadano, a través de nuestros síndicos y concejales de distrito, con la intención de aumentar la cantidad de barrios organizados.

La gestión y complemento de este proyecto se planifica para el segundo semestre del segundo año de gestión; y se medirá con el aumento de barrios certificados bajo la modalidad de Seguridad Comunitaria.

- **Programa “Policía en su casa”.**

Educar, informar y asesorar a los pobladores, referente aspectos de seguridad y

procedimientos, de manera interactiva y participativa. Utilizando los diferentes medios digitales para hacer interactiva la participación ciudadana, con profesionales y expertos en el ámbito de seguridad comunitaria. Transmitiendo semanalmente, con diferentes temas que aquejan a los pobladores. Para la realización de este proyecto, se pretende iniciar en el segundo semestre del segundo año de gestión. Dándole seguimiento y midiendo el crecimiento en la participación de los ciudadanos.

Resumen de Consulta Delictiva en el cantón de Liberia, Gte. en el periodo 2022 y lo que va del año 2023			
2022		Del 1 enero al 21 de agosto 2023	
Categoría Delictiva	Cantidad	Categoría Delictiva	Cantidad
Hurto	500	Hurto	324
Robo	433	Robo	247
Asalto	272	Asalto	189
Robo de vehículo	91	Robo de vehículo	41
Tacha de vehículo	48	Tacha de vehículo	41
Homicidio	10	Homicidio	10
TOTAL	1354	TOTAL	852

Fuente: <https://pjenlinea3.poder-judicial.go.cr/estadisticasoij/>

4. Desarrollo Social y Educación.

En el marco del crecimiento y progreso continuo de la ciudad de Liberia, surge la necesidad imperante de fortalecer el desarrollo social y educativo como cimiento fundamental para una sociedad más inclusiva y equitativa. A pesar de que la responsabilidad educativa recae en el gobierno central, la administración municipal reconoce la trascendental importancia de impulsar iniciativas que potencien la calidad y accesibilidad de la educación pública local, así como de implementar programas que den respuesta a los desafíos sociales y atiendan a los sectores más

vulnerables de la comunidad. En este contexto, el presente eje de Desarrollo Social y Educación se erige como un catalizador de cambio, con el propósito de promover una educación que trascienda la mera transmisión de conocimientos y se convierta en un vehículo de oportunidades para todos los ciudadanos de Liberia, fomentando la Formalizar Propuesta Educación Dual.

Además, se buscará establecer programas innovadores que, a través de la atención social y el apoyo a grupos vulnerables, generen un impacto positivo en la calidad de vida de quienes enfrentan condiciones desfavorables.

Asimismo, se reconoce la relevancia de la cultura y el deporte como elementos fundamentales para el desarrollo integral de la comunidad. La promoción de la cultura en todas sus manifestaciones no solo enriquece la identidad local, sino que también fomenta la cohesión social y la creatividad entre los habitantes de Liberia. Del mismo modo, el impulso al deporte no solo contribuye a la salud física, sino que también inculca valores de trabajo en equipo, disciplina y superación personal, elementos esenciales para el progreso individual y colectivo. En resumen, el pilar de Desarrollo Social y Educación se rige como una columna vertebral en la transformación de Liberia en una ciudad más inclusiva, equitativa y próspera. A través de la mejora en la calidad y acceso a la educación, la implementación de programas de apoyo social y la promoción de la cultura y el deporte, se busca forjar un futuro en el que todos los habitantes puedan alcanzar su máximo potencial y contribuir activamente al desarrollo sostenible de la comunidad. Para lo cual hemos tomado en cuenta las siguientes variables: 1. Analizar el presupuesto municipal y sus alcances.

Propuestas:

- **Nuevas oportunidades, aceptación de la mayor cantidad de TCU, Pasantías en la Municipalidad de Liberia.**

Crear alianzas de encadenamiento y centros colaborativos para fomentar la educación dual, es el modelo educativo que logra una combinación integral y alternancia entre la formación técnica(50%) y práctica (50%), pues instruye a los estudiantes dentro de una empresa formadora y a la vez en un instituto técnico / tecnológico o universidad dual en el cantón. Para fomentar la empleabilidad y competitividad en el mercado laboral.

Personas con discapacidad:

- Promover e incentivar la empleabilidad y la inclusión para la contratación de las personas

con discapacidad. Con el apoyo del Consejo Nacional de personas con Discapacidad(CONAPDIS), la Municipalidad deberá colaborar con las personas con discapacidad para poder realizar todos los trámites necesarios para obtener el certificado que emite CONAPDIS de discapacidad.

- Coordinar con las diferentes grupos organizados que representen personas con discapacidad como lo es la Fundación Senderos de Oportunidades, Centro de Enseñanza Especial y otros grupos organizados para realizar actividades de recreación adaptados a sus diferentes discapacidad, se incluirá dentro de los planes de Trabajo de la Municipalidad la realización, coordinación y logística para realizar Olimpiadas Especiales una vez al año durante los cuatro años de administración.
- Se realizarán las diligencias necesarias para que la Municipalidad empiece a impartir clases de lescó a la población liberiana, para que se normalice el poder utilizar dicho lenguaje para poder comunicarse con la población que posee discapacidad auditiva, por lo que se incluirá dentro de los presupuestos Municipales, recursos económicos para capacitaciones.

Implementación de CECUDI:

- Lograr poner en marcha el único CECUDI que tiene el cantón de Liberia, tiene más de 10 años de existir dicha infraestructura y no se ha logrado realizar la apertura del mismo.

Adultos Mayores:

- Formalizar propuesta para la creación del Centro Diurno de Adulto Mayor; buscando el apoyo de FODESAF - Junta Protección e IMAS.
- Fomentar diferentes espacios de recreación y deporte para la persona Adulta Mayor, realizar anualmente los denominados “Juegos de Oro”, coordinado desde el CCCI, para que todas las instituciones aportes y se involucren en este tipo de actividades.

Implementación de programas de apoyo a grupos vulnerables y de atención social

- Replicar la metodología empleada por fundaciones sin ánimo de lucro como el caso de “Lloverá comida” para la reivindicación integral y laboral de las personas en condición de calle para mejorar sus condiciones de vida. Lograr crear alianzas con este tipo de fundaciones.

Implementación de programas para poder incluir a los reclusos del CAI:

- Colaborar con la entrega de paquetes de útiles escolares para los reclusos del CAI Liberia,

una vez al año para que puedan tener el apoyo que requieren para poder finalizar sus estudios.

- Firmar un convenio con la Municipalidad y realizar los trámites necesarios para que cuando la Municipalidad de Liberia realice eventos pueda invitar sin ningún problema al grupo musical “Calle Real”, a los diferentes artesanos para que puedan vender los diferentes productos que elaboran y grupos de bailes o teatro.
- Promover espacios de entretenimiento como shows de teatro, comedia, actividades deportivas para que los reclusos puedan dentro del centro penitenciarios poder obtener de esta forma salud mental.

5. Infraestructura y Servicios Públicos

- **INFRAESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

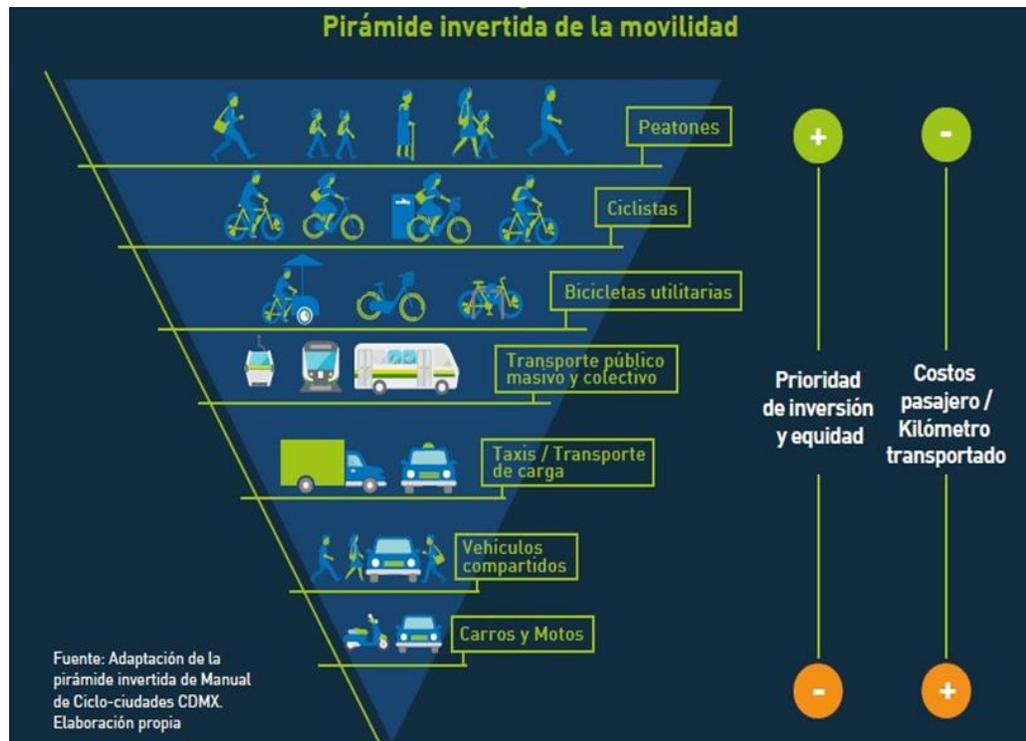
Objetivos principales:

- Fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones.
- Establecer el ordenamiento territorial como la variable clave del desarrollo municipal.
- Contribuir con el desarrollo social y económico de los diferentes distritos del cantón.
- Establecimiento de políticas y reglas claras, controles eficientes y una finalización continua y responsable de las obras que se desarrollen en el cantón.

Propuestas:

- Mantener una adecuada y acertada comunicación con el proceso de Desarrollo de Planificación y Control Urbano de la Municipalidad de Liberia, para poder ejecutar de forma eficiente y eficaz los recursos destinados para proyectos.
- Mantener una adecuada y acertada comunicación con la Unidad Técnica de Gestión Vial y Junta Vial, para poder ejecutar de forma eficiente y eficaz los recursos destinados para proyectos de infraestructura vial.
- Mejorar la condición, mantenimiento y ampliación de la red vial cantonal, realizando la pavimentación de aproximadamente 40 kilómetros en el cantón de Liberia en los cuatro años de administración.
- Construcción de puente real a dos carriles conservando su Patrimonio Arquitectónico o bien buscar una ruta alterna para lograr agilizar el tr

- Construcción de puentes a dos carriles en los siguientes sectores:
 - 1.-Barrio Corazón de Jesús-San Roque. (Puente Buenos Aires).
 - 2.-Barrio San Roque-Nazareth. (Quebrada “Los Piches”).
 3. Barrio Capulín-Liceo Laboratorio (Río Liberia).
 - 4.-Barrio Felipe Pérez Etapa I. (Barrio Moracia-Felipe Pérez).
- Mejorar la movilidad urbana sustentable en Liberia.
- Propiciar un diseño de ciudad que impulse la movilidad limpia y eficiente (pirámide de movilidad).
- Acelerar la implementación del plan regulador urbano que actualmente está en proceso de ejecución, esto permitirá la inversión económica sostenible del Cantón de Liberia. Dando un adecuado acompañamiento al departamento de planificación urbana y control constructivo.



- Promoción de uso de servicios de transporte público masivo.
- Construcción de parqueos de bicicletas seguros, para los visitantes y personas que laboran en el casco central de la ciudad que hacen uso de este medio de transporte.
- Infraestructura peatonal de calidad (aceras).

- **ESPACIOS DE RECREACIÓN**

Objetivos:

- Fomentar los espacios de recreación en el cantón de Liberia, tanto a nivel deportivo, recreativo y cultural.
- Fomentar e impulsar la participación de los grupos musicales, artísticos y culturales locales para la realización de actividades en el cantón de Liberia.

Propuesta:

- Promover la continuación de la segunda y tercera etapa del anfiteatro Luna Liberiana en la plaza Camilo Reyes, para la promoción de actividades y festivales de todo el gremio artístico local (folklore,) el cual brindará un espacio de crecimiento y desarrollo de actividades culturales, para realizarse la segunda etapa en el primer semestre del 2024.
- Realizar actividades deportivas, recreativas y culturales en coordinación con el Comité de deportes, funcionarios municipales, Asociaciones comunales, sociedad civil e instituciones públicas y privadas, como, por ejemplo: competencias ciclísticas, caminatas, carreras, festivales de música, ferias de emprendimientos, conciertos y otros.
- Construcción del Polideportivo de Liberia en Barrio San Roque.

Infraestructura que incluya una piscina con las condiciones adecuadas para poder ser utilizada por los diferentes atletas del cantón de Liberia.

La municipalidad de Liberia, deberá firmar un convenio con la Asociación de dicha comunidad y el Comité de deportes para poder administrar y dar el mantenimiento adecuado a las instalaciones,

así como para contratar vigilancia.

Los fondos para la construcción de dichas instalaciones se podrán conseguir con ICODER, DINADECO, INDER y la Municipalidad de Liberia con fondos propios.

Se adjunta informe registral del terreno municipal donde se pretenden realizar dichas instalaciones. Cabe mencionar, que previo al desarrollo del presente proyecto, se deberán realizar los diferentes estudios necesarios por parte del departamento de Desarrollo Urbano y el equipo de ingenieros y profesionales.

Terreno Municipal que se valorará utilizar para este proyecto:



- Realizar un estudio y levantamiento de todos los nichos que existen en el cementerio de Liberia y Formalizar la propuesta de ampliación del cementerio de Liberia, creación de un osario municipal (Valorar un terreno municipal para realizar dicha ampliación).
- Dotar como mínimo de 10 parques infantiles inclusivos de alto nivel distribuidos en todos los 5 distritos del cantón de Liberia.

